

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA VEHITRAC S.A.

A los veintidós días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las quince hora, en la oficina de la compañía situada en las calles Tulcán 1408 y Sucre, se reúnen las siguientes personas: Enrique Octavio Pérez Onofre propietario de Setecientas cincuenta acciones ordinarias en su calidad de accionista; Walter Oswaldo Naranjo Duarte propietario de Cincuenta acciones ordinarias y nominativas en su calidad de accionista y el señor Luis Alberto Peña Vargas, en calidad de Gerente General de la compañía Vehitrac S.A., con el propósito de instalarse en Asamblea General ordinaria mediante comunicación enviada por el señor representante legal con fecha cuatro de Marzo del presente a los domicilios de los asistentes registrados en la oficina de la compañía ya sus correos electrónicos para tratar los siguientes puntos del orden del día

ORDEN DEL DIA

- 1.-- Informe del Representante Legal o Secretario
- 2.- Propuesta de Aprobación de los Estados Financieros 2015.
- 3.- Aprobación de repartición de las Utilidades y Dividendos a los accionistas.

-VERIFICACION DEL QUORUM.- El señor Alberto Peña Vargas, Gerente General quien actúa en calidad de Secretario prorrogado previo la lista de asistentes informa a la sala que se encuentra reunido el total del capital pagado ochocientos dólares de los Estados Unidos de América dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea de carácter general para tomar decisiones respecto a los puntos de la convocatoria. Aprobada la asistencia de todo el capital pagado se procede a continuar con el primer punto del orden del día que trata sobre el INFORME DEL GERENTE GENERAL: Señores accionistas como a ustedes les consta por la entrega de una copia de los Estados Financieros del año 2015 facilitado por el señor Contador realizado bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad; así como las Interpretaciones a las NIC-NIIF se verifica que la empresa bajo mi administración ha cumplido con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas de esta compañía y como es deber de ustedes realizar la aprobación o enmienda a los estados elaborados por el señor profesional contable han sido convocados a esta Junta General Ordinaria para que aprueben, rectifiquen o nieguen el envío de estos estados financieros tanto al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañía, organismos de impuestos y de control societario y contable. Por ello se le envió a cada uno de ustedes la conciliación tributaria efectuada por el contador para su revisión, análisis y aprobación o pregunta en caso de existir alguna duda respecto a lo realizado. En el análisis se reconoce :a) Los activos requeridos por las NIIF; es por ello que aparecen las cuentas con sus saldos reales en Efectivo y Equivalentes de Efectivo por \$ 43.401,77; Créditos Tributarios a favor de la empresa por Retenciones del Impuesto a la Renta o retenciones que le efectuaron por la totalidad de las ventas por \$ 9.422,00 producto del 1% de retenciones sobre la venta de Repuestos y Mantenimiento por \$815.563,75

En lo concerniente a Propiedad, Planta y Equipos la empresa tiene en ellos : Muebles y Enseres que se registraron a su valor histórico por \$ 20.088,70 y que se han venido depreciando totalmente de acuerdo a la Norma Tributaria al 10% anual ; las Instalaciones por \$26.190,00 ; el rubro Vehículos de la empresa por un valor de \$83.063,20 al 20% de depreciación más los Equipos de Computación y de facturación que se incrementaron en \$7.920,00 por lo que el rubro de Propiedad, Planta y Equipos suma \$137.261,90 con una depreciación acumulada de \$114.057,25 por lo que este rubro registra un saldo de \$23.204,65. La empresa tiene Obligaciones por pagar al SRI respecto al Impuesto a la Renta Causado por \$6.405,03 así como la Participación de las Utilidades de los Trabajadores a pagarse en Abril por \$ 5.137,72, lo que suma un Pasivo por \$ 11.542,75 obligaciones que deben cancelarse hasta el 15 de Abril del 2.016 ; En el Patrimonio tenemos registrado el Capital suscrito y pagado de la empresa por \$800,00 más el valor del Aporte para Futura Capitalización de \$35.553,70 que representa el valor de los vehículos aportados A favor de la compañía ;la Reserva Legal de \$5.490,04 y, la Utilidad del ejercicio 2015 que resulta de la Utilidad Antes de Impuestos menos el Impuesto a la Renta Causado es por \$ 22.708,72 lo que da un Patrimonio Neto de \$64.552,46 que sumado al Pasivo da la suma de \$ 76.095,21 valor que es igual al total del Activo .En lo ,concerniente al Estado de Resultado las Ventas con Tarifa 12% son por \$815.563,75 en Ingresos, de los que se deben restar el Costo de Ventas por Compras en el país \$319.813,94 más las Importaciones \$ 225.891,61 da un total de Costos \$ 545.705,51 más los Gastos de Ventas y Administración por Sueldos a los empleados 50.162,52 más el Aporte al IESS \$14.714,34 y los beneficios sociales del décimo tercero , décimo cuarto por la suma de \$6.658,21 Luego de ello se suma el Gasto de la Depreciación de los Activos Fijos o Propiedades, Planta y Equipos que es por la cantidad de \$18.877,97 de acuerdo a los porcentajes tributarios que rebajan la Base Imponible del Impuesto a la Renta; es decir menor valor de gasto depreciación como consecuencia de considerar menor porcentaje de depreciación y mayor tiempo de vida útil y otros gastos como combustibles por el transporte que se utiliza en el vehículo para la compra y entrega de productos por el valor de \$2.854,56; los impuestos municipales y de funcionamiento más las cuotas a las cámaras por \$21.840,69; el pago de los servicios básico por luz, agua, internet \$2.254,60 y Mantenimiento y reparaciones por \$36.050,00; Suministros y materiales \$14.510,00 más pagos por Transporte de mercaderías \$ 44.537,55. A estos valores se debe sumar el Gasto de Gestión empresarial por reuniones, viajes y agasajos a los empleados por \$ 9.256,09 más los pagos por Gastos de Viaje de la gerencia por \$ 11.410,20 e intereses bancarios más otros pagos a los Bancos por depósitos y envíos \$ 2.480,00 . La suma de estos rubros de Gastos de Administración es por \$235.606,73 que sumados a los Costos de Venta por Compras 12% o cero por ciento más las importaciones que es por \$545.705,51 arroja la cantidad de \$ 781.312,28 valor que rebajado o disminuido del Ingreso da una Utilidad Antes del 15% de participación de Utilidades por \$34.251,47 a la que se le aplica el 15% para los empleados \$ 5.137,72 lo que da la cantidad de \$29.113,75 Utilidad antes de Impuestos UAI a la que se le aplica el 22% por concepto del Impuesto a la Renta cuyo valor es \$6.405,03 restado del anticipo 2015 calculado \$ 6.573,11 arroja un impuesto a la renta menor que el anticipo calculado en el 2015 por \$6.573,11 y restado de las retenciones en la fuente del 1% sobre las ventas que es \$9.422,01 nos arroja un Crédito Tributario a la renta para el año 2015 por valor de \$2.848,90. Luego de ello se calculó el Anticipo del Impuesto a la Renta para el año 2.015 según el Art.41 literal

b2. Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación por un valor de \$ 5.349,53 que restado de las Retenciones de Renta 2015 \$9.422.01 no arroja valor a ser cancelado en los meses de Julio 2016 y Septiembre 2.016; sino que es el valor mínimo a deducirse como Anticipo Calculado 2016 en la declaración de Renta 2016 . La Utilidad a repartirse en este año es de \$ 22.708,72 en dividendos a ustedes dos señores accionistas en los porcentajes de aportación de sus acciones. Una vez realizado este largo análisis de los Estados Financieros por enviarse al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías no queda más que recordarles señores accionistas que las Normas Internacionales de Información Financiera tratan de que la información suministrada en los estados financieros tengan las características cualitativas para los usuarios ; es decir sean confiables, comparables con otras empresas de la misma actividad, tengan relevancia y sean comprensivos y que reflejen el desempeño y los cambios en la situación financiera , que sea útil para una gama de usuarios al tomar decisiones económicas por lo que la asamblea compuesta por ustedes señores accionistas debe aprobar lo analizado , enviado por el señor contador ya que refleja la situación real y económica de la empresa que administro durante el periodo económico 2015 por lo que solicito un receso para sus decisiones Luego de las deliberaciones y aclaraciones a los accionistas de parte del Secretario los accionistas presentes deciden votar por la aprobación del primer punto del orden del día de la siguiente forma : señor Enrique Octavio Pérez Onofre con sus setecientos cincuenta votos por las setecientas cincuenta acciones; y, el señor Walter Oswaldo Naranjo Duarte, con sus cincuenta votos por las cincuenta acciones , resumiendo se RESUELVE: APROBAR en conjunto al Informe del Representante Legal y los Estados Financieros 2015 para que sean enviados a la supercia.gob.ec adjuntando copia de la presenta acta más los documentos de la empresa y dar la autorización correspondiente para que el señor representante legal firme la presenta acta y entregue al contador los formularios respectivos. Se recomienda continuar con la contabilidad aplicando las NIC-NIIF para cumplir con las resoluciones de la entidad de control. A continuación se pasa a tratar el Tercer Punto de la convocatoria : para ello el señor Gerente General expresa que según las normas del servicio de Rentas Internas se debe proceder a repartir los dividendos a cada uno de los accionistas presentes en la siguiente forma :

UTILIDAD A REPARTIR \$ 22.7018,72

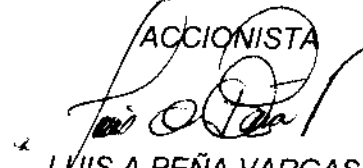
<i>ENRIQUE PEREZ ONOFRE 750 ACCIONES</i>	<i>\$21.119.11 (93%)</i>
<i>WALTER NARANJO DUARTE 50 ACCIONES</i>	<i>1.589,61(7%)</i>

Una vez conocida el monto a recibir los accionistas aprueban el valor de sus dividendos y que se continúe con la Asamblea Ordinaria de accionistas : A esta altura se solicita un receso de parte del señor Secretario para poder redactar la presente acta; lo que es aceptado por los presentes. Luego de haber transcurrido el tiempo de receso solicitado por el secretario este solicita a los accionistas presentes regresar a la sala para poder dar lectura al acta de asamblea ordinaria. Una vez cumplido con la lectura de toda el acta el secretario solicita a los accionista presentes firmar para constancia y dar por concluida la asamblea ordinaria de accionistas.

x 
WALTER O. NARANJO DUARTE

ACCIONISTA

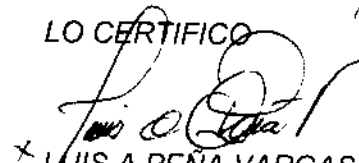
x 
ENRIQUE O. PEREZ ONOFRE
ACCIONISTA

x 
LUIS A. PEÑA VARGAS
GERENTE GENERAL

SECRETARIO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA VEHITRAC S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS .

LO CERTIFICO

x 
LUIS A. PEÑA VARGAS
SECRETARIO